

## ACTA DE CUMPLIMIENTO

Entre los suscritos a saber ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE Gerente de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. como Contratante, y OLGA INES VALLEJO VARGAS como contratista, hemos convenido celebrar la presente acta de cumplimiento previo las siguientes consideraciones:

### 1. Información General

CONTRATO	Nº 203 de 2023
CONTRATISTA	OLGA INES VALLEJO VARGAS
OBJETO	AUDITORIA AL LABORATORIO DE EMPOCALDAS S.A E.S.P BAJO LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y DE GESTIÓN DE LA NORMA NTC-ISO/IEC 17025:2017 Y CON ENFOQUE EN LA RESOLUCIÓN 1619 DE 2015

### 2. Balance financiero del contrato

VALOR TOTAL	\$14.850.000
VALOR ACTA 1 Y FINAL	\$14.850.000
MENOR VALOR EJECUTADO	0.0

3. El supervisor del contrato Nº 203 de 2023 , en cumplimiento de las funciones asignadas por el Manual de Contratación, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual y sus obligaciones específicas.

En virtud de lo anterior las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el Contrato Nº 203 de 2023

SEGUNDO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo por las obligaciones contraídas en virtud del Contrato, objeto de la presente liquidación.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Manizales, en la fecha **25-07-2023**




**OLGA INES VALLEJO VARGAS**  
Contratista



**JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE**  
Gerente Suplente  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



**LUCY ANDREA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ**  
Secretaria General  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P



**NUBIA JANETH GALVIS G.**  
Jefe Sección Técnica y Operativa  
Supervisora  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P